DIRECTOR TEODORO
REDACTOR EN JEFE
EUCLIDES CORAL

OFICINAS Y TALLERES:
AGUIRRE Y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION

QUITO

Año X—Número 3688 | Guayaquil, República del Ecuador | Viernes 4 de Setiembre de 1908

BIBLIOTECA QUITO

EL TIEMPO.—GUAYAQUIL SETIEMBRE 4

Reforma imposible

Ha producido serio y natural disgusto el proyecto de reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el sentido de que los exámenes de incorporación solo podrán rendirlos los estudiantes de Derecho ante la Corte Suprema de la República.

Parece que la mente de los Legisladores partidarios de tal reforma, no es otra que la de evitar en lo posible la plétora de abogados que se determina por la falta de otros estudios profesionales en la República.

Verdad es que la juventud, una vez adquirido el bachillerato, solo puede elegir entre la Medicina y la Jurisprudencia.

¿Y qué han de hacer nuestros intelectuales, sino optar por una de esas profesiones, las únicas que se ofrecen á sus aptitudes?

Si se quiere evitar la abundancia de jurisconsultos, no es el medio más acertado aquel á que se dirige el proyecto que se discute en el Congreso.

Lo que, ante todo, debe hacerse para alcanzar ese fin, es abrir nuevos horizontes á las inteligencias y á las aptitudes de nuestra juventud.

"Lástima es,-dice el Sr. Gobernador del Guayas en su Informe al Ministerio de Instrucción,--que toda la obra de la Instrucción Superior esté reducida hasta hoy, entre nosotros, á los estudios profesionales de Medicina y Jurisprudencia. Alcanzado el bachillerato en los Colegios de enseñanza secundaria, los alumnos salidos de ellos no encuentran otro camino que el de las aulas universitarias, ni otras profesiones entre que elegir, sino las arriba mencionadas

"La vieja práctica de este sistema estrecho y mezquino, que no nos permite aprovechar debidamente las variadas aptitudes y vocaciones verdaderas de nuestra juventud, explica que carecázmos actualmente de buenos ingenieros civiles, mecánicos, agrícolas, militares y navales, de arquitectos y otros profesionales más.....Verdad que el actual Gobierno, interesado en abrir mejores y más amplios horizontes á las aptitudes de nuestra juventud, sostiene á algunos *becados* en Europa, Estados Unidos y Chile, donde siguen los cursos de ingeniatura y otros Pero esto no es suficiente. Debemos hacer cualquier sacrificio para la organización de la enseñanza profesional en todos esos ramos del saber humano, tan importantes en la época actual y de gran beneficio para nuestro porvenir. Porque es indiscutible que son muchos los jóvenes que pudiéramos aprovechar en las diversas profesiones; y no es posible que el Estado los envíe á todos á los colegios extranjeros".

Hé allí lo que se debe hacer, si se quiere evitar la abundancia perjudicial de médicos y abogados.

Pero ya que no tienen otras carreras á elegir ¿por qué perjudicar á los jóvenes que á ellas se dedican? Los únicos que no sufrirían por la reforma de que se trata, serían aquellos que disponen de los medios suficientes para trasladarse á la Capital. Pero los demás? La mayor parte carece de recursos; muchos de ellos trabajan para atender á los gastos que ocasionan los estudios profesionales; hay algunos para los cuales resulta un verdadero sacrificio el pago de los derechos que deben satisfacer. Quiere decir, pues, que con la novísima innovación, cuando hayan llegado al término de los cursos, resultará que no pueden incorporarse y que hayan perdido lastimosamente los años que pudieron dedicar á cualquiera otra ccsa. ¿Y esta es la perspectiva con que brindan los Legisladores á la juventud estudiosa, en vez de abrirle ancho campo, más amplios horizontes á sus aptitudes?

¿Qué hará el alumno que, una vez terminados sus cursos universitarios, no pueda, por la falta de recursos, trasladarse á la Capital para su incorporación? Pues no le quedará otro camino que el de dedicarse á rábula ó tinterillo; y parécenos que los Legisladores preferirán la abundancia de jurisconsultos incorporados á la de rábulas y tinterillos ¿verdad?

Pero lo curioso es que, al propio tiempo que el Congreso quiere perjudicar de semejante manera á los intelectuales de nuestra facultad de Derecho, dizque para evitar la plétora de jurisconsultos, resuelve que *en todos los colegios*, sean los que fuesen, se podrá conferir el bachillerato. Y esto sí que es provocar la abundancia de bachilleres mediocres, y abrir de par en par la puerta al abuso, cuyos efectos se dejarían sentir inmediatamente.

Muchas otras y muy concluyentes razones podríamos agregar á las que dejamos expuestas. Pero nos abstenemos de extendernos sobre este punto, confiados en que los Representantes reflexionarán detenidamente y desistirán de tan inconsulto proyecto.

La Ley de Imprenta

Parece como si hubiera sobrevenido un aplanamiento en la Legislatura, al ser condenado unánimemente por la Prensa el novísimo proyecto de Ley con que nos quiso brindar la generosidad de algunos Senadores.

Aceptado en esa Cámara, allí se quedó, y no sabemos que se le haya dado el curso reglamentario para su discusión en la de Diputados.

¿Significa ésto arrepentimiento, desistimiento, por obra de más detenido estudio y reflexión?

Puede ser; pero es el caso que ese proyecto debe seguir su curso y así lo esperamos, así lo pedimos.

¿Por qué? Sencillamente porque, aprobado como está por el Senado, la suspensión no significa la desaparición del proyecto de ley. Allí se estaría, y en otra Legislatura sería exhumado y volveríamos á las andadas, corriendo el riesgo de que llegara á consagrarse un absurdo como Ley de la República.

Es preciso, pues, que de una vez quede resuelto el asunto.

Que pase el proyecto á la Cámara de Diputados; que se discuta.....y ya veremos el desenlace.

Debemos conocer ese desenlace, sea cual fuere, sin dejar ese regazo peligroso para tentación de otros Legisladores,... que quisieran aprovecharlo.

¿Y no podría resultar también que, por medio de las reformas que sufriera en la Cámara de Diputados, cambiara por completo y resultara algo aceptable?

Porque ya estamos convencidos de que la ley vigente es buena, y lo necesario es reglamentar el procedimiento en tal forma que resulte más expedito para hacer efectiva la responsabilidad mediante el juicio.

Si la Cámara de Diputados enmienda la plana en forma digna y correcta, santo y bueno.

Pero, de todos modos, lo que se impone es dar en tierra con el celebérrimo proyecto Hidalgo-Peralta, que ocupa yá una página en la historia y debe ir á ocupar su lugar entre los difuntos que duermen el sueño de la nulidad en los archivos del Congreso.

TELEGRAMAS

Quito, Setiembre 3

Editorialmente publica EL TIEMPO de hoy, el tercero de los artículos, sobre la Ley de Beneficencia, expresando que los Congresos más beneficiosos en nuestra historia parlamentaria, son los que contaron con menos abogados en su seno, por más que la afirmación parezca paradógica y deprimente.

Pronúnciase por la evolución de los pueblos, agregando que sobre la majestad de la Ley están las tinterilladas de los escolásticos; sobre la dignidad nacional se impone la audacia clerical; sobre la Constitución de la República y sus fueros inallanables imperan la codicia de las órdenes religiosas, la estulticia de sus beburas y la rutina de los conocimientos profesionales.

—Comenta un voto de Justicia dado por los Latacungueños á la señora Natalia P. v. de Iturralde, por la inexplicable pérdida de una encomienda de la estafeta de Pujili, y expresa que el Gobierno no debe ser el pato de la boda en todas las infracciones legales y descuido de los empleados, quieses deben ser los directamente responsables.

—Al hablar de la compra de cincuenta ejemplares de una obra en inglés, al Sr. Eduardo Becaurt, cuyo pago se le hace adelantado, dice que debe protegerse á la literatura nacional, que es mirada con mal ojo en esta tierra, en la que los literatos viven de limosna ó mueren de hambre.

—Fallecieron la señora Dolores López v. del Coronel Panchana, Prócer de la Independencia, y la señora viuda de Parra.

—La Intendencia de Policía, ha dictado una serie de indicaciones á los guardianes del orden público, relacionadas con la vigilancia, moralidad, cortesía y buen servicio de coches.

—Por falta de *quorum*, no sesionó ayer el Consejo General de Instrucción Pública.

—Para Tesorero del Centro Radical "Vargas Torres" nombróse al Comandante Aparicio Cruz Rivera.

—Anúnciase que el Ministro del Ramo pedirá la suspensión del debate del proyecto de Ley sobre obras públicas.

Las manifestaciones al General Alfaro

El día 1º de los corrientes una comisión del seno de la Logia "Luz del Guayas" Nº 10, fué á hacer una visita de bienvenida y felicitación al señor General don Eloy Alfaro, Dignidad del grado 30:

Componían la Comisión los señores Coronel León Valles Franco, don Juan Benito Orellana, don Pedro Campuzano, don Guillermo López y Gonzalo Zevallos, todos maestros masones.

El señor Coronel León Valles Franco, dirigió la palabra al señor General Alfaro, en términos expresivos, manifestando el espíritu de respeto y fraternidad de los h.·. h.·. masones hacia el h.·. que es honra y gloria de la Institución.

El señor General Alfaro, contestó con frases muy significativas, que denunciaban cuáles son sus elevados sentimientos y en que alto grado aprecia á la Institución, así como sus anhelos por la prosperidad y ventura de la Masonería.

Después de ser atendidos con la bondad caballerosa que es innata en el Jefe del Estado y Caudillo Radical, los señores de la Comisión se retiraron para dar cuenta á la Logia de su cometido.

COMENTANDO

Parécenos que corresponde á los Representantes de las provincias del Litoral, tomar una actitud resueltamente en el proyecto de reforma del artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Es preciso que ellos defiendan enérgicamente los intereses de nuestra juventud universitaria, que resultaría gravemente perjudicada por tal reforma.

Tenemos entendido que los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, se han dirigido en esta forma á los Senadores y Diputados por el Guayas, que deben ser los primeros en combatir el proyecto.

¿Y acaso podemos dudar de que esos señores Representantes sabrán cumplir su deber en este punto?

Por el contrario, esperamos que así sea.

La Cámara de Senadores manifiesta que "no tiene asuntos de qué tratar".

¡Acabáramos! ¿De manera que se estarán cruzados de brazos, contemplándose plácidamente los unos á los otros, en medio de un silencio sepulcral, ó á lo sumo, entretenidos en..... conversaciones familiares?

Y todo porque de las Comisiones que no despachan los asuntos que tienen..... *entre manos.*

¡Benditas Comisiones! que tienen al Senado sin tener qué hacer.....

Y eso no es conveniente. Porque dicen que "cuando el diablo no tiene que hacer, —saca pollos á vender".....

Y los pollos pueden resultar de tantas plumas, como el proyecto de Ley de Imprenta..... y otros por el estilo.

Es cambio, y como para "entretener el ocio", se están introduciendo solicitudes..... de baldosas; de aquellas como la de los terrenos dique *baldíos* de Ijipijapa, que deberían ser rechazadas de plano..... pero que se discuten.

Pero si se discute la una, tómese también en cuenta la otra; es decir, la que han elevado los habitantes del mismo cantón, oponiéndose á las pretensiones de los..... enamorados de tales terrenos.

Y ya veremos como surge, en el momento menos pensado, otra solicitud..... *terrenal*, de aquellas que se acompañan con visiones celestiales y "lata patriótica" aplastante

CONGRESO NACIONAL

SESIONES DE AYER

Quito, Setiembre 2

CÁMARA DE DIPUTADOS

Con treinta y un diputados, se abrió la sesión de hoy, á las dos de la tarde, bajo la Presidencia del Dr. Abelardo Montalvo.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, sin ninguna modificación.

El Diputado Stopper pidió que en el acta antedicha se pusiera DESPILFARRO en vez de la palabra ROBO, en su razonamiento sobre las Juntas de Beneficencia.

El Sr. Presidente preguntó á la Cámara, si accedía á la petición del Sr. Stopper y contestóse afirmativamente.

Entonces el Diputado Coral, pidió se oficiara á la autoridad competente acerca de la denuncia hecha por Stopper, según lo pidió ayer; y la Presidencia ordenó á la Secretaría enviar el oficio pedido.

Aprobóse la moción del Dr. Palacios, con apoyo del Dr. Moscoso, para que se nombre una comisión especial que estudie el informe llevado ante el Senado por el Dr. Balarezo, defensor del Fisco en el litigio del ferrocarril; eligiéndose cinco comisionados al final de la sesión, por votación secreta. Esos comisionados son los siguientes: Palacios, Montalvo, Cocilo, Barzallo y Arregui. La elección del último fué por demás difícil ó laboriosa, llena de enrredos, enmendaturas, aclaraciones, renovaciones de votaciones, etc., etc.; por lo cual la sesión demoró hasta las siete de la noche.

Aprobados los títulos de los Diputados Dr. Miguel Angel Montalvo, y Dn. Alejandro Montes de Oca, previo informe favorable de la Comisión de Calificaciones, prestó Montalvo la promesa de estilo.

Mandóse á las Comisiones de Industria y Comercio y primera de peticiones, la solicitud de la Compañía Colonial Ecuatoriana, para obtener apoyo en la empresa de colonización del Oriente.

Pasó á tercera discusión el proyecto que aprueba los gastos hechos por las Municipalidades en las fiestas del arribo del Ferrocarril á Quito.

Continuó en tercera discusión el proyecto de Ley de Beneficencia. Como el Diputado Stopper pidió que fueran leídos nuevamente los artículos aprobados, se notó que el artículo primero del acta respectiva hablaba de *propiedades de comunidades*, sin enunciar que las usufructuaban según el espíritu de los autores del proyecto; y para llegar á un acuerdo acerca de esta inexactitud concedióse receso; después del cual leyóse la renuncia del Secretario por haberse tocado su delicadeza, en la rectificación anterior; pero fué negada esa renuncia y se le dió al Secretario un voto de confianza, por moción del Dr. Barzallo apoyado por Calixto é Iglesias.

El artículo primero se rectificó en seguida por moción del Diputado Falconí [Miguel] con apoyo del Diputado Calixto.

Negóse la moción del Diputado Calixto sobre que haya dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde.

Quito, Setiembre 3.

CÁMARA DEL SENADO

Con el quorum legal, instalóse la sesión hoy á las dos de la tarde, bajo la presidencia del del Sr. Jenaro Larrea.

Sin ninguna modificación fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente el Sr. Roberto Andrade pidió que se dirija un cablegrama á París, al Cónsul General, preguntándole si el Sr. Jorge Marcos ha dispuesto ó nó de los fondos allí existentes, en su calidad de Visitador de los Consulados del Ecuador en el Extragero, y conforme á la circular de que se tiene conocimiento.

El mismo Sr. Andrade pidió también que se mande imprimir el proyecto de Ley sobre centralización y recaudación de rentas.

Acto continuo la Secretaría dió lectura á los siguientes documentos: de la Presidencia de la República dando cuenta del uso que había hecho de las Facultades Extraordinarias, en conformidad con lo dispuesto en el art. 85 de la Constitución; del Ministerio de Hacienda con el que remite copia del Decreto Ejecutivo, en virtud del cual y en uso de las Facultades Extraordinarias, los fondos nacionales fueron destinados para gastos administrativos; del Ministerio de lo Interior, remitiendo el mensaje Presidencial acerca del uso que ha hecho de las Facultades Extraordinarias; del Ministerio de Guerra y Marina enviando una memoria detallada del uso que se ha hecho en ese departamento de las Facultades Extraordinarias, y del Ministerio de Hacienda dando cuenta de que ni por ese Ministerio ni por el de lo Interior ha sido expedida orden alguna de pago en favor del Sr. Dr. Manuel R. Balarezo, por sus sueldos como defensor del fisco, en el asunto ferrocarril, ni por el de sus empleados, y que la única data que se ha hecho es de mil sucres, para que el citado Dr. Balarezo se traslade á Guayaquil por los asuntos del pleito ferrocarrilero.

Aprobado en tercera discusión, pasó á la Comisión de redacción el proyecto de ley que establece una aduana en Quito.

La Cámara se constituyó en sesión secreta para el estudio del tratado de límites entre el Ecuador y Colombia.

Restablecida la sesión pública, el Sr. Roberto Andrade pidió que el Sr. Urvina Jado, su-

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA.

Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotes en general
Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas.
Ferretería surtido completo,
Cristalería, loza y porcelana.
Tejidos de hilo, lana y algodón,
de todas clasea y para todos los gustos.

Ventas al por mayor.

Guayaquil, Julio 11 de 1908. 1 a. 6486

Pida U. el cigarrillo de hebra FULL SPEED

Julio 10 de 1908

CIGARRILLOS PROGRESO—Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 25 de 1908.—1a.—6.197

ministre pruebas acerca de lo aseverado por él, en una de las sesiones anteriores, esto es, de que al Sr. Andrade se le había entregado una cantidad de dinero para la edición de las obras de Montalvo y más de veinte mil sucres para salvarle de ciertos compromisos de deudas; porque con tales afirmaciones se le había irrogado grave injuria.

Al estudio respectivo de la Comisión pasaron los informes del Jefe Político del Cantón Quito y Presidente del Municipio de Cayambe, contraídos á manifestar la inconveniencia de queá la parroquia de Tabacundo se la eleve á la categoría de Cantón, por no contar con medios adecuados para ello.

Pasó á segunda el proyecto de Ley enviado por el Ministerio de lo Interior sobre inmigración y colonización de nuestras regiones orientales.

Aprobada la redacción pasó á la Cámara de Diputados, el proyecto de Ley, que prorroga por cinco años más los efectos del Decreto Legislativo de 1899, en la provincia de Tungurahua, para canalización y provisión de agua potable para la ciudad de Ambato.

Terminó la sesión.

—

CÁMARA DE DIPUTADOS

Con 29 Diputados, abrióse la sesión, á las dos de la tarde, bajo la Presidencia del doctor Abelardo Montalvo.

Leída el acta de ayer, aprobóse sin modificación.

Prestó la promesa de ley, el Diputado Alejandro Montes de Oca, incorporándose á la Cámara.

Negósele la renuncia al H. Arregui del cargo de quinto miembro de la comisión especial encargada de estudiar el informe del doctor Balarezo, como defensor del Fisco en litigio del Ferrocarril.

Mandóse á archivar el oficio de la Cámara del Senado, acusando recibo del proyecto sobre estudiantes espulsados de la Universidad Central.

Pasó á 2a. el proyecto que grava el ganado de la provincia de Los Rios para reparar la casa de Gobierno de Babahoyo.

Pasó á la comisión de justicia, la solicitud del preso criminal Daniel Martillo, pidiendo conmútesele su pena con la de expatriación.

Pasó á la misma comisión, la petición de los presos del Panóptico, solicitando el indulto general por el centenario de la Independencia.

Leyóse y archivóse el telegrama del Gobernador de la provincia de Loja, comunicando tiene viático listo el Diputado doctor Agustín Muñoz.

Terminóse el tercer debate del proyecto de Ley de Beneficencia, desde el artículo sexto, negándose el artículo que señalaba cincuenta sucres mensuales á cada religioso y la moción de que se dejara á las comunidades la tercera parte del producto de los bienes de beneficencia.

Pasaron á tercera discusión los proyectos siguienees; Primero, que faculta al Municipio de Zaruma para crear ciertos impuestos para fundación de Escuelas superiores de ambos sexos; segundo, que convoca nuevas elecciones para Senadores por el Azuay.

Aprobóse en tercera el proyecto de ley de agricultura, que crea cámaras del ramo en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Levantóse la sesión á las cinco de la tarde.

POLICIA

Orden del Cuerpo para hoy:

Ayudante de turno, Jefe de Cuartel, Comandante y Subalterno de guardia, para hoy los nombrados y para mañana los señores T. Tamayo, S. Fonseca, A. Rodríguez y D. Paredes, respectivamente.

Art. único.—Dese de alta como celadores: Miguel Sabla No. 418, Alejandro Martínez No. 320 y Miguel Silvestre No. 231, para que presten sus servicios en la secretaría de esta Intendencia.

MAIZ para gallinas, 6 libras por $ 0.20 vende la "Mina de Oro", Villamil 2a. cuadra.

Escena sangrienta en la Victoria

Muerte de Cleto y Víctor M. Sánchez

DETALLES TRAÍDOS POR UN POSTA

Ayer, en la tarde, llegó un posta hasta esta ciudad, enviado de la parroquia de la Victoria, con una carta en la que daba cuenta de la muerte de Cleto y Víctor Manuel Sánchez; el primero, sentenciado que fugó de la Carcel de Mampostería de esta ciudad, y de cuya captura dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

En la carta á que nos referimos, dan cuenta de que una persona muy conocida en la Victoria, salió de dicho pueblo al encuentro de la comisión que sabía, traía preso á Cleto y Víctor Manuel Sánchez y que cuando los dividió á distancia hizo fuego sobre ellos, matándolos instantáneamente; agregan que los prisioneros venían amarrados.

El hecho se efectuó en una de las calles del pueblo á las 2 y ½ de la tarde.

MILITAR

Orden general de ayer.—Servicio el de guarnición.

Jefe de ronda para hoy el nombrado y para mañana el Sargento Mayor Dn. Luis A. Paladines.

Visita de Hospital, el Capitán graduado Dn. Nicasio L. Murillo.

Guardia Presidencial el Batallón Albajuela No. 5 de Línea.

Servicio de plaza, el Batallón Vencedores N° 1° de Línea.

Art. 1o.—Por orden del señor General Presidente de la República, asciéndase á Subteniente de Infantería de Ejército, al Cadete de la Escuela Militar don José S. Peñafiel, con destino al Batallón Vencedores No. 1o. de Línea.

Art. 2o.—Por acuerdo expedido por el Encargado del Poder Ejecutivo, el día de ayer se ha concedido el pase del personal de agregados de Estado Mayor General del Ejército al Batallón Albajuela No. 5 de Línea, al Subteniente Dn. Macario Crespo.

Art. 3o.—El señor Coronel Jefe de la 1a. Zona Militar, en telegrama de ayer me dice lo siguiente: "Señor Jefe 3a. Zona.—En la Orden General de hoy se dá de baja al cabo primero Jorge Villalva, del Escuadrón de Caballería "Yaguachi", por convenir al buen servicio; debiendo no ser admitido en ninguno de los Cuerpos de la República. Lo que comunico para los fines consiguientes. —Ratificaré.—Jefe 1a Zona".

Art. 4o.—En el Arsenal de Marina, dáse de alta como marinero primero á José Saltos y dáse de baja al de igual clase Higinio Chispe, por desertor.

CABLEGRAMAS

Inglaterra

Londres, 2. En el Canal de la Mancha ha predominado un tiempo muy tempestuoso, lo cual ha dado motivo al retardo de muchos vapores.

Salieron el crucero "Theseus" y varios remolcadores para prestarles auxilio á los embarcaciones que corren peligro.

Londres, 2. Los diarios de esta capital, París, Berlín, Roma, Viena y Petersburgo, manifiestanse por lo general muy contentos del discurso que en Estrasburgo pronunció el emperador; pues encuéntranle de carácter pacificador.

Francia

París, 4. En el seno de los círculos oficiales y en las redacciones de los diarios ha caído como una bomba la notificación oficial que hace Alemania respecto del reconocimiento en favor de Mulai Hafid.

La notificación diplomática ha sido únicamente verbal, y de allí resulta que no se haya dado las explicaciones detalladas del caso. En los círculos gubernativos se considera de brutal la actitud de Alemania y un cambio intempestivo de frente. Reconócese que ha habido coincidencia en su notificación con el anunciado viaje del Dr. Varel.

Los círculos oficiales ven en la actitud de Alemania la virtual proclamación del intento para desdeñar el acto de Algeciras y burlarse una situación especial en Marruecos. Preveense por tanto, deplorables consecuencias desde el punto de vista internacionalista.

Los diarios franceses están unánimes en considerar que la acción de Alemania es provocativa y que resultará probablemente en una aguda crisis.

Todos los diarios comentarían el contraste que ofrece semejante actitud con el discurso pacífico que el Emperador pronunció en Estrasburgo; recuerdan que inconsecuencia semejante hubo en la actitud de Alemania durante la crisis de Algeciras.

Un diario característico de la actitud de Alemania como á la más malévola acción que ha ya cometido el emperador desde que desembarcó en Tanger y hubo proclamado á Abdel Aziz de soberano independiente del Imperio sherifiano.

Los diarios recuerdan la violenta actitud anti francesa de Vassel antes de Algeciras y sus telegramas impugnando la veracidad de las afirmaciones de Taillander, como si fuera contestación al pedido de Alemania el reconocimiento de Mulai Hafid antes de que él iniciase cualquier oferta á Europa.

Los árabes fanáticos reuniéronse en la frontera argelina y atacaron ayer el punto francés de Bouderif.

París, 3. Tratándose de los pedidos que deberán presentarse á Mulai Hafig para salvaguardiar los intereses comunes europeos en Marruecos, éstos deberán someterse á los formatorios de Algeciras apenas completados, y así se les notificó á las potencias hace ocho días. Alemania no puso reparo á esta conducta y presumíase que plenamente satisfactoria basta que repentinamente salió este estallido del cielo azul, pues no había ya cosa útil de sostener á Abdel Aziz.

Francia y España reconocieron que había aquel monarca desaparecido definitivamente del horizonte; y lo que nos proponíamos era obligar á Mulai Hafid á ratificar los compromisos de Abdel Aziz, hacia Europa antes de que haya dado ninguna garantía. Esto equivale á desvirtuar el pacto de Algeciras, retrocediendo del statu quo formulado por las potencias, quienes son las que deben decidir entre la proposición de Alemania y la de Francia. Consideramos la situación francesa como la más leal al espíritu y letra de Algeciras.

La animosidad hacia Clemenceau aumenta las dificultades.

Inglaterra

Londres, 3. El conde Poulett casóse con Sylvia Lilian, conocida actriz del teatro Guity.

Londres, 3. Esta mañana un hombre llamado Eduardo Harrington, quien se encuentra aparentemente loco, conmovió el interior de la Bolsa Comercial descerrojando tres tiros de revólver contra los corredores que allí se encontraban.

Nadie salió herido, á pesar de que todos se agolpaban.

Las transacciones fueron momentáneamente suspendidas.

Harrison estaba esta mañana frente al edificio de la Bolsa Comercial arengando al público en contra de los corredores.

Arrestóseles y los médicos que lo examinaron, créenlo loco.

Argentina

Buenos Aires, 3. El comité directivo del Jockey Club resolvió excluir de las carreras á los caballos nacidos en el extranjero. Esta medida se dirige principalmente en contra de los caballos americanos que vienen en el vapor "Velasquez".

El Senador Dr. Luis Jiménez, perteneciente á la oposición del ex Ministro Zeballos en un artículo político sobre el Brasil, dice: Si el Brasil es verdadero amigo de la Argentina aceptaría la propuesta de un país amigo para limitar los armamentos; pero el Brasil tiene sus propios planes que Zeballos ha visto firmados por el barón de Río Branco.

Rusia

San Petersburgo, 3. El Czar, la Czarina é hijos, salieron anoche en el yate "Standart" para verificar un crucero en el golfo de Finlandia.

Alcohol de 40 o

Siempre grandes existencias Maspons & Co.

Robo con fractura

MALTRATAN A LA VICTIMA

Analogía con el doble crimen de la calle de Boyacá

A la una y media de la mañana de ayer, en la casa de la señora Rebeca Decker v. de Berry, situada en la esquina de las calles de Aguirre y Chimborazo, se efectuó un robo con fractura, en cuyos detalles, se reconoce la pericia y audacia de sus autores.

La señora Decker, acaudalada anciana de 84 años, vive completamente sola en la mencionada casa.

En un cuarto de la planta baja vive Marcela M. Torres, con sus dos hijos, mayores de edad: Jacinto y Rogelio Miranda. La madre de éstos sirve como cocinera en casa de la señora Decker.

Refiere la señora, que como á la una y media de la madrugada de ayer, sintió pasos, en el cuarto inmediato á su dormitorio: que creyó al principio, el ruido lo ocasionaba el gato, que estando toda la casa completamente obscura, no pudo ver á nadie; pero que en breve fué creciendo el ruido y de pronto sintió que dos manos le apretaban la garganta y le oprimían el cuerpo con la rodilla, como para asfixiarla; que al hacer ella un pequeño esfuerzo para librarse, le dieron un tremendo puñetazo en la cara; que sintió que le pusieron entonces un pañuelo á la nariz, y que acto continuo perdió el conocimiento.

Agrega la señora, que como á las tres de la mañana, despertó del letargo y encendiendo luz, notó que todos los muebles del cuarto estaban en completo orden; pero que la caja de fierro en donde guardaba sus documentos y dinero había sido abierta; que las llaves de dicha caja las había dejado en el bolsillo de su traje que al acostarse, lo colgó de un clavo en una esquina.

Verificada la inspección de la caja, encontró que le habían robado:

$ 51.500 en cedulas del Banco de Crédito Hipotecario.

$ 22.000 en vales de depósito del mismo Banco.

$ 2 000 en billetes de diferentes valores.

50 libras esterlinas y alhajas por valor de $ 1.000 más ó menos.

Los ladrones sacaron las chapas de las puertas del zaguán de la casa, por el lado de la calle de Chimborazo y la de la puerta de la sala que dá entrada al dormitorio. Los tornillos que sostenían las chapas habían sido sacados con limpieza y por el lado de adentro del zaguán y de la sala. Luego el ladrón ha operado desde adentro, en donde debe haber estado oculto desde antes de que las puertas fueran cerradas.

Como se cree que el pañuelo que le aplicaron á la nariz á la señora, tenía algún narcótico, pues no se explica de otra manera el letargo que instantáneamente le sobrevino; salta á la vista que estos operadores, son si no los mismos, de la misma escuela que los que asesinaron y robaron á los esposos Figallo, el 1° de Enero, en la calle de Boyacá.

En ese horrendo crimen sonaron, como se recordará los nombres de los famosos bandidos "Arica" y "Valencia", que desaparecieron súbitamente de esta ciudad.

¿No serán ya otra vez nuestros huéspedes?

Confiamos en que el actual activo é

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Abril 19 de 1908.—180 v.—6.198

Venta de suelas de la fabrica «LA IBERIA».

El depósito de este artículo, que tenía el señor Jaime Castillo, ha pasado al local del suscrito, calle de Pichincha No. 723. Intersección Sucre, casa del señor Juan W. Stines.—Agosto 25 de 1908

3 m. 6.654 *José Gil Rodríguez.*

Aviso

Debido á la tardanza con que la generalidad del comercio presenta sus reclamos, y las molestias consiguientes que esta demora ocasiona, para poder liquidar las cuentas de los vapores, hacemos saber al comercio, que según órdenes recibidas de los Agentes generales de la "Merchant's Line", no se aceptará ningún reclamo contra dicha Compañía después de transcurridos TRES MESES de la llegada del vapor á este puerto.—Guayaquil, Julio 4 de 1908.

90 v. *E. Rohde & Co.*

6.460 Agentes de la Merchant's Line

MANUEL LONGO

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Clemente Ballén, No. 206, casa del señor Rosendo Avilés.—Julio 15 de 1908. 6.495 3 m

Importante

para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, &.

Si desean recibir sus cargas con prontitud y á fletes baratos, ordenen sus despachos por la vía de Huigra, dirigiéndose á la acreditada agencia de

Nuques y Medina.

Junio 11 de 1808 6.371 180 v.

Dr. Ulbio M. Camba

—ABOGADO—

Con esta fecha ha reabierto su estudio en esta villa, calle Sucre casa No. 17 Horas de despacho: de 7 á 11 a m. y de 12 á 5 p. m

6.625 1 m. Daule, Agto. 17 de 1907.

Suelas

En la oficina, calle del Malecón, No 2102, se venden las suelas que elaboran los señores Suscum & Parra, en la curtiembre "El Recreo".

6.647 30 v. Gquil. Agto. 22 de 1907.

Non Plus Ultra!—Refinado de Dauler de la más alta calidad y el más barato. Reempleas, CON VENTAJA al mejor aceite de España. Nada cuesta probarlo para convencerse de la verdad. DEPÓSITO PRINCIPAL: *EL PORVENIR*, esquina de Sucre y Chanduy Teléfono Nacional No. 821.—Guayaquil, Julio 27 de 1908.

6.541 2m *Manuel Pérez Parmiño.*

La verdad

No hay efecto sin causa, si no se saca esta: toda curación es falsa. Todo remedio exterior suele sana; pero no saca la causa que ocasiona el mal, de lo que resultan las enfermedades crónicas. La causa y origen de las enfermedades está en la impureza y degeneración de la sangre. Depurar esta fuente de la vida y limpiar los vasos de las regiones altas y bajas, es el objeto de las Píldoras vomipurgantes de MÁLEN. Porque todo alimento que nos nutre y nos da vida, nos va dejando también una parte de enfermedad y nos viene la muerte temprana por falta del continuo aseo interior. El que sepa pensar y combinar, medite, y saldrá de dudas, errores y engaños, buscando la verdad. Allí está el número de certificados auténticos de las personas curadas en esta República, lo mismo que en las otras distintas del exterior, que se han sanado con estas píldoras, cuyos originales los conservo en mi poder.—Guayaquil, Agosto 28 de 1908.

6.965 1 m. *Pablo Zúñiga Soriano.*

La antigua fábrica de fuegos artificiales

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES,

de Martín M. Chuqui G.

calle 6 de Marzo No. 1307, y Pedro Pablo Gómez segunda cuadra No 215.

Teléfono Nacional No. 1.035

Ofrecemos al público un gran surtido de fuegos pirotécnicos de los más variados y modernos, á mi distinguida clientela y al público en general; se despacha al interior ó exterior de la República, contando con buenos operarios. Los pedidos se harán en las sucursales siguientes: calle Nueve de Octubre y Malecón, en la cigarrería Corona Liberal, del señor Urrea, al lado del zaguán del Hotel Victoria; Municipalidad y Malecón, kiosco del señor Aguilera; Sucre y Malecón, esquina, tienda de abarrotes del señor Manuel Oneto No. 1813.

6.431 Gquil., Junio 24 de 1908.

Al público

Tengo el honor de poner en conocimiento del público, y en particular de todas aquellas personas á quienes liga con conmigo con iromisos relacionados con mis intereses, que he renunciado desde la fecha mi domicilio en el pueblo del Salitre, habiendo establecido éste, en Guayaquil.

Lo que participo para los fines legales.—Gquil., Agosto 13 de 1908.

1 m 6.609 *Juana García v de Brito*

Para el saneamiento de la ciudad

Tenemos ya el tiempo seco, apropiado para el tráfico de carretas; el suscrito, dueño de buen número de carretas y de una cantera, que produce buen material de cascajo y piedras, material necesario para el relleno de patios, portales, etc., pone en conocimiento del público, que está listo para atender cualquier pedido de cascajo y piedras para empedrados, logrando el verano en que los trasajos de esta naturaleza se facilitan y se pueden ejecutar con más baratura.

Para pedidos y órdenes, los interesados ocurran á su oficina central, "Balsa Blanca", frente al cuartel del General Franco.

Pedir por Teléfono Nacional No 1 Víctor Ochoa—Balsa Blanca.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Su casa.—Guayaquil, Abril 29 de 1908.—*Víctor Ochoa B.* 6.171 6 m.

La experiencia cuesta plata

Esa es una gran mentira, compre U. en la "Mina de Oro", esa experiencia no le cuesta nada, antes le reporta utilidad porque sus precios son muy baratos y los artículos más frescos de plaza.

Local nuevo Pichincha 712, antiguo Villamil 200.—Guayaquil, Agosto 7 de 1908.

6.591—30 v. *Dositeo Pazmiño.*

ISAAC ALVAREZ

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Ha abierto su estudio en la calle 9 de Octubre intersección con la de Pichincha, casa del señor S. Vinelli No. 123. Teléfono Nacional No 426. Casilla 143

Horas de despacho: De 8 á 11½ a m., y de 1 á 5 p. m.—Agto. 9 de 1908.-1m. 6.598

Peluquería y Perfumería

—DE—

Francisco Pesantes

CALLE DE CLEMENTE BALLÉN Y PEDRO CARBO. [Esquina].

Llegaron los acreditados cosméticos de Roger y Gallet, rojo vegetal, blanco de perlas, loción Philothrix para curar la caspa y hacer renacer el cabello; tinte negro de Henne, vegetal, para teñir el cabello; Aguas de Colonia, Quinina, Florida, Kananga, Bay Rum, Tónico, Tricófero; repuestos de cauchos para atomizador; polvos de olor elegantes para regalos; Brillantina, Aceitillo, Pomada Marquesa, polvos de arroz, jabones, dentríficos; olores para el pañuelo, á $ 1.20, 0.80 y 0.40 centavos onza, pudiendo comprar con las mejores marcas que existen por su suavidad y persistencia en el pañuelo. 6.378 90 v. Junio 12 de 1908.

Emilio Arévalo

Reinstala su estudio de abogado en su casa de la calle de Colón, entre de Boyacá y Chanduy.

Despacha de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Apartado de correos No. 27. Teléfono Nacional, exclusivamente, el No. 1.194

6.464 90 v. Gquil., Julio 5 de 1908.

Nicolasa del Pozo Guerra

Tiene su estudio en las calles de Clemente Ballén y Escobedo No. 827.

6.605 1 m. Agosto 10 de 1908.

Quereis gozar de salud?

Tomad el Chocolate Superior "Roma", elaborado con Cacao especial.

Guayaquil, Junio 14 de 1908.

3.684 1 a. NOZIGLIA & VALLAZZA.

LA CERVEZA NACIONAL

recientemente premiada con gran MEDALLA DE ORO en la Exposición de Madrid y elaborada con productos de primera calidad, se vende:

á 10 centavos el vaso,

en el Salón de la Plaza de Rocafuerte, y á

$ 3.60 docena de botellas

(sin envase)

en el depósito de la calle del General Elizalde N°. 8.

HIELO á 5 centavos libra

Julio 31 1908. de 6.555. 3 m.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
"PROGRESO"
CALLE DE LA INDUSTRIA
Teléfono nacional Núm. 652
inglés „ 138.
Oficina central—Calle de Aguirre, [primera cuadra]
Teléfono nacional Nº 651.
„ inglés „ 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos. 6 199
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. A.25-1908 6 m.

"LA PALMA"
Confitería y Pastelería—Luque 1a. cuadra No. 120.
Acabo de recibir un gran surtido, última novedad, en cajitas bomboneras de fantasía.
Variado surtido para bodas y bautizos.
Grajea de licor, peladillas, colaciones con almendra tostada y chocolate, pastillas de goma y menta.
Gran surtido en dulces finos.
Se sirve café, té y chocolate — Agosto 8 de 1908.
30 v. 6.595. ***Martin Costa.***

Dr. R. Torres Carrión
ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES PULMONARES Y EN GINECOLOGÍA

Habiendo contraído numerosos compromisos en esta ciudad, y á solicitud de sus pacientes, el doctor Torres Carrión ha resuelto prolongar su permanencia en esta ciudad durante todo este verano, y continuará dando sus consultas gratuitas para toda clase de personas en la botica de Alemán y Cía., en la calle C. Ballén No. 222, entre Pichincha y Pedro Carbo.

Horas de consultas, por la mañana de 8 á 11, y por la tarde de 1 á 5.
Instalación Electroterápica. Domicilio: se ha trasladado á la Plaza Pedro Carbo, frente al parque, Núm. 302. Teléfono Nacional Núm. 957.
Agosto 17 de 1908. 6.627 1 m.

GARANTIZAMOS!
Nuestro aceite fino de oliva, puro y sin mezcla ninguna, á precio increíble con relación á su calidad.
Nuestro vino Moliterno, uso Chianti, que se recomienda por sí solo.
Nuestra cerveza "Caputi", buena y barata como ninguna.
Nuestro cognac inmejorable "El Gallo Fino", cuyo consumo aumenta con rapidez tan abrumadora, que nos hemos visto en el caso de hacer nuevos pedidos de él por cable.
A los obreros é industriales
les hacemos la invitación de venir á ver nuestro gran surtido de ferretería.—Junio 2 de 1908.
CAPUTI & CIA.
6.331 Malecón 1900, 1901 y 1902. 90 v. (Guayaquil).

Un Alimento Poderoso

EL Aceite de Hígado de Bacalao no contiene principios activos como pretenden algunos fabricantes de medicinas secretas.

Es un alimento como la leche, y los huevos, por ejemplo; y de la misma manera que á nadie que tenga que alimentarse con leche y con huevos se le ocurriría sustituir estos alimentos con cosas que se dijesen contener sus principios activos, así aquellas personas que para nutrirse y engordar tienen por necesidad que tomar el Aceite de Hígado de Bacalao, deben de tomar el mismo aceite y no esos preparados secretos que se dicen estar compuestos de sus principios activos.

La parte nutritiva del aceite de hígado de bacalao, es decir, lo que hay en el aceite que fortalece y engorda, es la grasa especial que el aceite contiene en su combinación natural.

Es, por tanto, un error de los enfermos tomar botellas y más botellas de esos preparados que se anuncian como preparaciones sin sabor, compuestas de los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao, las que no contienen ni una sola gota del aceite y no son otra cosa que mezclas de substancias extrañas á él, en las cuales predomina el alcohol y que carecen en absoluto de todas las propiedades que han hecho del Aceite de Hígado de Bacalao el alimento más poderoso que existe.

Los enfermos atacados de Tísis, de Anemia, de Escrófula, Raquitismo y otras afecciones que exigen el uso continuado del Aceite de Hígado de bacalao, como alimento, deben siempre tomar

La Emulsión de Scott

que está compuesta del aceite más puro y que ha sido recomendada por más de 35 años por todos los médicos del mundo como la única forma en que debe tomarse el Aceite de Hígado de Bacalao, por ser así mejor tolerado por el estómago, más digerible y más asimilable, y que permite el uso libre del Aceite de Hígado de Bacalao tanto en las estaciones frescas del año como en las de riguroso calor, sin perjuicio para las funciones digestivas del enfermo.

SCOTT & BOWNE, Químicos
Nueva York

Frontón Beti-Jai
NUEVA EMPRESA
Hoy á las 8 de la noche gran función
PARTIDO Á 20 TANTOS.—SALAZAR Y BERRONDO CONTRA LASHERAS Y ESCORIAZA.
NOTA.—La Empresa de Carros pondrá un convoy para la salida de la concurrencia.

inteligente Jefe de Investigaciones, nos dará la repuesta

Por lo pronto sabemos que 10 agentes de investigaciones, se ocupan exclusivamente de este asunto; y que ya se van atando algunos cabos

El hecho fué denunciado hoy á las 8 a. m. en la Policía por los señores Dr. Manuel C. San Miguel y Cotario Paz, y desde ese momento se sigue con actividad la investigación.

A las 10 de la mañana prestaron sus declaraciones Manuela M. Torres y sus dos hijos Jacinto y Regelio Miranda.

En otra sección publicamos un aviso en el que constan los números de las cédulas que han desaparecido, á fin de que el público tome nota, para no dejarse sorprender.

Mallorca de 20°
A $ 33 vende la MISA DE ORO. Depósito junto á Maspons y Cía.

Mallorca de Daule
Más barato que nadie. Maspons & Co.

AVISOS DEL DIA

Al público

Notifico que anteanoche han sido VIOLENTAMENTE ROBADOS, entre otros, los siguientes valores, y prevengo que nadie debe negociarlos sino detenerlos y dar inmediatamente aviso á la autoridad de policía.

Cédulas del Banco de Crédito Hipotecario
DEL 8 %
17—DE LA SERIE-G-Nos.—869, 1031, 1065, 1085, 1146, 1147, 1 48, 1240, 1231, 1241, 1242, 1262, 1339, 1337, 1388, 1343, 1344 de $ 500 cada una.
DEL 9 %
37—DE LA SERIE-L-Nos—356, 914, 915, 916, 1109, 1565, 1599, 1843, 2222, 2239, 2608, 2656, 2672, 3187, 3226, 3489, 3721, 3722, 3891, 4160, 4370, 4394, 4395, 4663, 4664, 5035, 5036, 5055, 5056, 5115, 5116, 5117, 5233, 5273, 5274, 5275, 5276 de $ 1 000 cada una.
6—DE LA SERIE-M-Nos.—236, 1272, 1643, 1644, 1645, 1646 de $ 500 cada una.
2—DE LA SERIE-N-Nos—89, 694 de $ 100 cada una.
Por autorización de la Sra. Rebeca Berrie,
Alejandro Mann
6 686 15 v. Gquil, Stbre. 4 de 1908.

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

- El "Pichincha" para Babahoyo, hoy á las 8½ a. m.
- El "Lautaro" para Daule, hoy á las 10 a. m.
- La lancha "Santa Mariana" para Vinces é intermedios, hoy á las 8½ p. m.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Entraron

El "Daule" procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros en primera:
Carlos Carbo Viteri, Baldomero Cambe, Zoilo López, Luis Coronel, José y Angel Peña, L. Velásquez, F. Layana, José Saltos y Pastora Portuguay.
En 2a 17 personas.
—El "Mariscal Sucre" procedente de Daule, con los siguientes pasajeros en primera:
Francisco Zambrano, Tránsito Zambrano, Tránsito A. Ribas, Juan D. Rodríguez, Narciso Zambrano y Vicente Jaramillo.
En 2a. 16 personas.
—El "Mesías" procedente de Naranjal, con los siguientes pasajeros en primera:
Víctor Guillén, Luis R. Varela, José y Luis Simón.
En 2a 31 personas.

Del Norte llegará el 5 del presente, el vapor "Chile", y el 6, el "Limarí", del Sur.

¡Quiere Ud. buen mallorca?
A $ 1.40 vende la MISA DE ORO. Depósito junto á Maspons y Cía.

Mallorca de 20°
Despachamos con guías. Maspons & Co.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Viernes 4.—Santas Rosalía de Palermo, Rosa de Viterbo, Ida y Cándida, vírgen, y Moisés, profeta.

CORREOS

Hoy, viernes, salen:
Para Santa Elena: Posorja y Morro á las 4 p. m.; con encomiendas, hasta las 5 p. m.

Accidente ferroviario

VOLCADURA DE UN TREN DE CARGA

muertos y heridos

En la oficina del ferrocarril, en Durán, se recibió el siguiente telegrama:
Ambato 2 de Setiembre.—Anoche á las 11 salió de Ambato el tren Nº 8 de carga y en el sitio llamado Urbina, milla 173, cerca de Sanancajas, se volcó la máquina y convoy, resultaron muertos el fogonero, y cuatro heridos, entre ellos el conductor, tiene rotos ambos brazos. El tren de pasajeros queda en Ambato; los prácticos dicen que no podrán reparar las líneas antes de ocho días."

El médico de la Compañía del Ferrocarril, doctor Walter Kelton, fué llamado inmediatamente para que asistiera á los heridos y contusos y salió á las 2 de la tarde de Huigra, en tren expreso.

Además de esto, se sabe que ha ocurrido un gran derrumbe en Mocha, quedando la línea cubierta de tierra en una gran extensión, por cuyo motivo parece que se suspenderá temporalmente el tráfico.

Loco furioso

Previo reconocimiento médico legal, ha ingresado al manicomio de la ciudad, un jamaicano que en tal estado trajeron de Durán.

Nombramiento

Según acuerdo del Jefe del Estado ha sido nombrado Guarda marino del Crucero de guerra Cotopaxi, al señor Liborio Torres.

Circo Natta

Anoche ante regular público dió función el circo Natta, los artistas se desempeñaron bien, recibiendo aplausos.

El herido Guzmán

Hasta anoche á las 10, que fué visitado por uno de nuestros reporters, el herido Prudencio Guzmán, que, como saben nuestros lectores, tiene tres balazos, se encontraba en el mismo estado de mejoría, que dá esperanzas de un feliz desenlace.

¡Murió de susto!

Uno de nuestros reporters, nos dice que en el informe médico legal presentado por los señores cirujanos de Policía, con relación al examen y autopsia del cadaver de la que fué Ramona Ruiz, que todos creímos había muerto por las patadas y golpes que sufrió, estando en estado gravido; declaran los señores galenos que no han encontrado lesión alguna que haya determinado la muerte.

Ergo; murió de susto ó de peste bubónica.

Con esto y algo más, en el curso del sumario, el presuntorco del bestial doble crimen, quedará en potencia propiciva para aplicarle otra tunda de coces, al gallo de la pasión.

Artistas para el "Olmedo"

En el vapor Limarí que llegará del Sur, el domingo próximo, vienen los artistas contratados para aumentar el personal de la Compañía Ros; entre ellos, en primera línea, la señorita Amelia Lepani primer tiple cómica.

Felicitamos á la empresa.

Retreta

Regular concurrencia asistió anoche á la retreta que tocaron las bandas militares en los lugares de costumbre.

Madre cruel

En la calle de Sucre Nº 1100, existe una mujer cuyo nombre es Magdalena Méndez, que tiene un hijo de 5 años de edad, á quien maltrata bárbaramente.

Accidente

Ayer á las 2 de la tarde, sufrió la señora Antonia Marcos, un ataque cerebral en la calle de la Municipalidad; fué auxiliada por algunas personas y conducida en un coche á su habitación, sita en la calle de Sucre.

Robo audaz

Ayer á las 7 de la mañana, le sustrajeron del bolsillo del pantalón $ 12 en billetes al panadero Eduardo Jachambay, en momentos en que vendía unos dulces en el Malecón frente al Mercado. El ladrón fué capturado cuando iba á emprender la fuga, y reducido á prisión.

Incorporación

El Sr. Gobernador de la Provincia, ha recibido las actuaciones judiciales legalizadas modificativas de la testamentaría abintestato de Don José María Plácido Caamaño, á fin de que se ordene, de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil, se les incorpore en los protocolos de la Escribanía del Cantón Guayaquil.

Aduana

Lista de los pedidos presentados á los Vistas para su despacho:

Vista Alcívar:—Solá y Co, A. Durán y Levray, Sucs de Norverto Osa, Sucs de A. Mórtola.

Vista Murillo:—Kruger y Co, José Sierra A, Sucs de Norverto Osa y Co, L. Orrantia y Co, Guayaquil and Quito.

Vista Balda:—Francisco Corrizau, Adolfo Zohrer, Luis Orrantia y Co, Kruger y Co.

Vista López:—Gobernador del Guayas, J. Romero Cordero, Sucs de Frogone é hijos.

Vista Orellana:—Man Chong y Mosquera, Luis Rivera, Salomón J. Nahon, Luis Orrantia y Co.

Vista Cordero:—Casanovas y Pajés, Angel Monteverde.

Vista Villacís:—Solá y Co, La Sud América, Jaime Puig Mir.

Sucesos

Ayer á las 9 de la mañana ocurrió un choque en el Malecón, entre el carro Nº 4 de servicio en la línea de Chandui y una carreta; el carretero cayó, fracturándose el brazo derecho; fué conducido á su habitación por algunos individuos.

—Ayer á las 3 de la tarde, en una tercena de la calle de Chandui, Julio Orellana, que picaba unos huesos con una hacha, se fracturó el dedo pulgar, destrozándoselo por completo de un hachazo.

—Ayer á las 8 a. m., frente á la plaza del Mercado Nuevo, promovieron un escándalo José J. Carrasco y Angel M. Morocho.

Se propinaron una regular piza y escaparon de las garras de los policiales, cuando ésta asomó la cabeza.

Teatro Olmedo

"La Leyenda del Monje", con preciosa música de Chapí, "La Reja", comedia chistosa de Joaquín Quinteros, y la conocida zarzuelita "El 1er. Reserva", fueron representadas anoche: esta última fué muy aplaudida.

Se anuncia el próximo beneficio de la tiple cómica, señora Garmendia.

Citación

El Secretario de Hacienda respectivo, ha citado al doctor Emilio Clemente Huerta, con el informe expedido por el Tribunal del Ramo, en su cuenta como Tesorero del Comité "Columna 9 de Octubre".

Efemérides

Hoy se cumplen 30 años del asesinato cometido en la persona del notable jurisconsulto, poeta y escritor doctor Vicente Piedrahita, hecho luctuoso que tuvo lugar en día como éste del año 1878 y en la hacienda "Palestina", que aun existe en las pintorescas márgenes del río Daule.

Guarda

El señor Gustavo Montero ha sido nombrado por el Gobierno, Guarda de la Colectoría Especial de Rentas de esta ciudad.

Al efecto, ha prestado ya la promesa de estilo.

Creación de un empleo

En la escuela que dirige don Virgilio Quijano, se ha creado un nuevo ayudante, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo el joven Numa P. Llona Jouvin.

Beneficio

El Domingo 6 del presente, tendrá lugar el beneficio de la "Asociación Escuela de Medicina" en el Teatro Olmedo de esta ciudad.

Se pondrán en escena: "El Matrimonio Civil", comedia en dos actos del reputado autor Peña Domínguez y "Las Bribonas", que es sin duda el éxito más grande de las últimas obras estrenadas en Madrid.

Dadas las simpatías, con que cuenta la institución nombrada, auguramos para ese día un lleno completo; éxito que se lo deseamos muy sinceramente.

Reprensible

Como lo anunciamos oportunamente, el Gobierno ha celebrado un contrato con el acreditado Maestro de carpintería don Manuel de Jesús Moreno para que se encargue de todo lo relativo á los trabajos de ese ramo que sean necesarios en los edificios de la Exposición.

Juzgamos muy acertada la designación hecha en la persona del Maestro Moreno, pues ha dado pruebas de su competencia en construcciones y fiel cumplidor de sus contratos.

Por lo mismo, nos choca que hayiquieres pretendan dañarle con intrigas, con informes calumniosos, etc., sin más idea, talvez que la de acaparar ese contrato.

Es lo que sucede: se busca á un elemento honrado, apto y de buenas referencias, de buenos antecedentes; es decir á aquellos elementos que el Gobierno desea aprovechar; pero, inmediatamente se quiere que las buenas intenciones, los certeros propósitos del Ejecutivo sean burlados; y allí de las acusaciones, las calumnias, las intrigas.

Pero es de esperar que en el presente y en otros casos iguales, la intriga no tenga poder alguno para desviar las plausibles intenciones del Gobierno, estando éste prevenido de la falsía de tan apasionados informantes.

Notificaciones

El señor Juez segundo de Letras ha remitido al señor Gobernador la notificaciones previas á las resoluciones por el Tribunal de Cuentas de los señores José Salcedo D., Colector de Instrucción Primaria, J. Esteban Navarro, Cajero del Cuerpo de Policía de esta ciudad, Alcides Matos Colector de Rentas Fiscales de Yaguachi; Fernando Gómez Gault, Angel Serrano, Pedro G. Córdova, Colector Especial de Rentas; José E. Avilés, Colector del Colegio de la Inmaculada.

Indulto

Según acuerdo del Encargado del Poder, se le ha indultado al señor Paul de Vere del tiempo que le falta para cumplir su condena de ocho años á que fué sentenciado por el crimen de violación.

Citación

El Tribunal de Cuentas de esta ciudad ha dirigido un oficio al señor Gobernador para que ordene sea citado en forma legal el señor Antonio Ordóñez, Colector fiscal de Santa Elena en el año de 1905.

Libres de derechos

Se ha ordenado el despacho libre de derechos de 3 baltos procedentes de de Bardeos, con la marca Legación de Chile á Quito, de propiedad del Ministro de Chile don Guillermo Pinto Agüero.

Lo mismo que el despacho de 7 baltos que contienen aisladores y aparatos electricos pertenecientes á la Empresa de Luz y fuerza Electrica de esta ciudad.

¡Volé!

La señora Domitila Fuentes, ha comunicado á la Policía, que ayer en la madrugada desapareció de su habitación situada en la calle de Cuenca, su hija María López, menor de 14 años y cree que ha sido raptada por un Tenorio de Huachanamá (Loja) que siempre se situaba al frente de la casa de la muchacha, *á pelar la pava.*

Como todo en el mundo tiene remedio el de éste mal estriba en dar con ellos, que luego nuestro amigo el Juez de Bolívar se encargará de echar sobre los pichones la bendición matrimonial.

Circo Tatali Show Kishi

Se está preparando convenientemente el solar situado entre las calles de Municipalidad y Chimborazo, lugar en donde se levantará la carpa del Circo Tatali Show Kishi, que llegará el domingo próximo del Sur, en el vapor Limarí.

Robos

Ayer en la mañana le sustrajeron un portamonedas que contenía $ 10 sucres en billetes á la señora Rosa Carrera, cuando efectuaba unas compras en el nuevo Mercado.

Cambio de domicilio

Durante el día 2 del presente, se han expedido en esta oficina 53 pases de mudanzas.

Contraventores

Han ingresado á los calabozos de policía por diferentes causas los contraventores siguientes:

Simón Zurita, Vicente López, Leonardo Mendoza, Reynaldo Sirena, José Carrillo, Juan A. Aguirre, Joaquín Baus, Angel Gómez, Emilio Briones, Angela Sierra Manuel Navarrete, Eduardo Rosanía, Andrea Castro, Rosa Ana López Ramón León, N. Ríos, Segundo Estrella, José Fajón, Asunción Orosco, María Mayer y Juan Canuto.

Paquateros

A la una de la tarde del día de ayer, fueron conducidos de la calle del Malecón y Municipalidad á la Intendencia de Policía, tres individuos de nacionalidad chilena, que se dedican á la farma productiva del paquetes.

En el primer momento de su captura, opusieron alguna resistencia y aun pretendieron fugar; lo que originó una lucha entre ellos y los policías.

Han quedado detenidos á órdenes del Jefe de Investigaciones.

Registro Civil

Nacimientos día 2.—Segundo S. León, María Luisa del C. Cornejo, María M. Quiroz, Obdulio E. Velarde, José L. Olmedo Alarcón, Angela León, Ramón Peña, Ramón Núñez, Juan J. Sánchez, Amada L. Zúñiga, América A. Alvarado, Manuel H. Flores, Susana G. Lutón.

Defunciones día 2.—Rosa Pol., 9 meses, fiebre, María Orosco, 80 años, tisis; José Narciso Vera, 40 años, tisis; Venancio Palma, 14 años, fiebre infecciosa; Carmen Suárez, 40 días, consunción; Juan J. Vintimilla, 12 días, gastro-enteritis; Mario E. Matías, 8 meses, fiebre; Ramón Núñez, 9 meses, muerte repentina; Zoila Rosa Ochoa, 6 años, fiebre.

Matrimonios.—Se han inscrito los siguientes que se efectuarán próximamente: Mauricio Vivar con Fanny Esther Campusano y Lorenzo Fiallo con Carmen Acosta.

Un pájaro de cuenta

En la tarde de ayer fué conducido preso á la Intendencia de Policía el conocido ratero Icaza para la averiguación de un robo.

Comisaría Municipal

—Se multó en $ 10 á José Saldaña y J. Yulán, por vender leche adulterada; en $ 2 á José Adán, por arrojar basuras á la vía pública; en $ 1 á María Orellana y José Llerena y en $ 0.20 á María Aguirre, por ocupar la calle.

—Se vendieron 2 medallas para canes.

—Se resolvieron 11 demandas.

—Se concedieron 2 permisos para saltar maderas previo pago y seis gratis para objetos de poca importancia.

—Se anotaron 3 matrículas de vendedores ambulantes y 1 en puesto fijo.

—Se expidieron 14 boletas de citación por desaseo, 9 por falta de cumplimiento y 8 por trabajos personal.

—El Ayudante Arturo Henríquez, acompañado del celador Zenón Yépez, capturó á N. Serena, quien por aviso de los vecinos, se supo había dado muerte á su mujer Ramona Ruiz.

—Los celadores Federico González y Jesús E. Vergara, de servicio en el crematorio del Norte, recogieron de las basuras una "mama" de mujer y la presentaron á las autoridades respectivas para las averiguaciones del caso.

—Se despacharon favorablemente las solicitudes de Basilio Benítez y Juan Carranza para saltar materiales de alba ñilería por la parte Norte de la ciudad.

Pasajeros en los Hoteles

Hotel Paris: Max Beer y señora, señorita Cotás, Norberto Ellinyer, C. L. Delgado, José Cazaux, señor Jásregal, Leopoldo Pérez, Carlos Maurique, C. Canoo y señora, Zabarte y Lasheras, C. Ros B. y señora, H. Conde, M. Hidalgo, A. C. Pawelt, José J. Echeverría, Franz Cromer, Delgado y señora, M. Salvador, H. J Cornet, William Koor, Miguel Seáp, Bermeo y Echeverría, M. Cooppola y señora, Carlos Ayala, Mariano Miró, señoritas Martínez, señora Adelaida de Martínez, F. C. Coverdy, José Machío y señora, J. M. Vela, José Roca y señora, Comandante Villacrés y señora, Francisco Ortega, señora Santander é hija.

Hotel Victoria: Nicanor Barahona J., A. Morla, Eduardo Morley, M. J. Bolaño, H. B. Walters, C. Stettner, Enrique Stettner, J. E. Guillén, P. Porras y señora, O. F. Bailey, Antonio Peña, César Broja, Blás S. Arias, F. Corrigán, Walter Duisimberg.

Hotel Guayaquil: Comandantes Federico Esminger y Federico Sánchez, Consolación Prito, Alberto Corral y hermana, Carlos Gateau, Pedro Rosazza, Félix Norza, E. Hansé, Francisco Freixas Armengol, Mariano Romero, Gabriel Pon, Vicente Martorell Malét, Jacinto Jouvin Arce y J. H. Favichanjh.

En España: gracia y honor;
en Francia: COGNAC COUPE D' OR.
Agentes Maspons a Co.

El petróleo ó aceite de alumbrar y quemar no es un alimento

Como se ha pretendido por algunos industriales recomendar el aceite de petróleo como un sustituto del aceite de hígado de bacalao, debemos advertir por el bien de los usuarios enfermos que el aceite de petróleo es una sustancia mineral, que si se usa internamente es expelida íntegra por las evacuaciones intestinales, causando á la larga inflamación de las vías digestivas.

Carece por lo tanto de la propiedad esencial de todo alimento, la de ser asimilable y volverse parte de los tejidos orgánicos y no puede ni remotamente compararse con el aceite de hígado de bacalao, cuya propiedad de nutrir y fortalecer los organismos débiles lo han hecho tan necesario y tan justamente apreciado en todo el mundo.

La mejor manera de tomar el aceite de hígado de bacalao es en la forma de emulsión, por ser así más fácilmente absorbido por el estómago; de todas las emulsiones conocidas, LA EMULSION DE SCOTT es universalmente considerada como la más perfecta y la más eficáz, no solamente por la pureza del aceite y de los demás ingredientes que se emplean en su elaboración, sino porque "es la única emulsión que no se separa, que no se enrancia, que no contiene sustancias, que no irriten ó inflamen el estómago" y porque en una palabra es el alimento más concentrado y más asimilable que conocen los médicos para combatir todas las formas de debilidad orgánica, para purificar la sangre y como auxiliar indispensable para las personas afectadas de tisis, de escrófula, de raquitismo y otras dolencias crónicas.

¿Cuando se peina Ud. por la noche, ha notado que ralo va creciendo en la coronilla? No se nota cuando su cabello está peinado, pero le preocupa de todas maneras.

TRICÓFERO DE BARRY

curara esos puntos ralos. El nutrirá y fortalecerá su pericráneo del cual crece su cabello como tambien de él depende para tener fuerza y vida.

Una lavada y limpieza de cabeza con el Jabón de Reuter Hepin, el peinerazo y le hace receptivo al tratamiento del Tricófero de Barry. Su jabonadura fragante, espumosa y antiepilsa cura los barrillos y espinillas.

Un magnífico departamento

se arrienda en la calle Boyá á No. 416, es quina 9 de Octubre. Tiene toda comodidad, incluso instalación completa para gas. Tratar en el mismo edificio, casa del doctor Eduardo López, 9 de Octubre No. 627

6.698 8 v. alt. Gquil, Agto. 29 1908

Postales!, postales!

PARA SEÑORITAS

á $ 1 cada una, en la fotografía "Velox" de *J. Rodríguez González.*

Véanse las muestras.

6.673 1m. Agosto 30 de 1908

Dr. JUAN F. HEINERT

MEDICO Y CIRUJANO

Avenida Olmedo Núm. 210.—Consultas de 12 y ½ á 2 p. m.—Teléfono Compañía Nacional Núm. 366.

6 055—6 m Abril 4 de 1908

DEBILIDAD-NERVIOSA

ó Neurastenia, es la enfermedad de moda de la vida moderna, y invade á todas las clases, edades no respetando estados y sexos. Es imposible prescribir de memoria un remedio que sea eficaz para curarla y evitar sus consecuencias, tome Ud. el famoso "VINO CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. URIBE" de New York, que es el *Tónico* más potente que existe, hay cuya mágica influencia desaparecen todos los trastornos nerviosos de manera asombrosa, vitalizando la sangre, cerebro y nervios y restableciendo la ANEMIA, PROGRESSIVA Y DEBILIDAD, por fuerza, salud y vigor corporal y mental. Use Ud. este gran específico y se sorprenderá de sus maravillosas virtudes.

El Vino Cordial de Cerebrina Uribe da vigor á las personas debilitadas por cualquier causa, da potencia á los nervios, restaura el apetito, mejora la digestión y da extraordinario poder al estómago para digerir y asimilar los alimentos, de ahí su prodigioso efecto en la convalescencia de todas las enfermedades, alegra el ánimo y hace desaparecer la tristeza y melancolía de las personas nerviosas. Jamás daña por mucho que se use. Si se siente Ud. débil y sin fuerza, tome algunas botellas de este poderoso fortificante.

ANEMIA ó Pobreza de la Sangre y Clorosis (colores pálidos) son las enfermedades más comunes que atacan á la humanidad. Esta es la porque que escapa á su acción debilitante, le ataca la tuberculosis, la anemia como los jóvenes y niños y constituye la causa principal que conduce á la tisis. Convalecientes, ancianos, lactantes, niños y enfermedades graves á menudo que el cuerpo se debilita del todo, sufren dolencias y cerrar de ojos, sólo necesitan tomar la ANEMIA Y LA DEBILIDAD y esto es asunto de medio minuto, sólo y rápidamente tomando algunas botellas del famoso "VINO CORDIAL DE CEREBRINA" del Dr. Uribe de New York, que es el más poderoso fortificante que existe.

El Vino Cordial de Cerebrina Uribe, cura: la ANEMIA, histerias de convalecencias de enfermedades graves, Sífilis, catarros crónicos, diarreas y enfermedades antiguas del estómago, flores y supuraciones y flujos de de raquitismo.

El Vino Cordial de Cerebrina Uribe, lo curará Ud. la Anemia cerebral y espinal, procedente de excesivo trabajo mental, el sufrimiento moral y la Debilidad Nervosa. Su efecto es maravilloso y al mismo tiempo cura el INSOMNIO cuando existe.

Exija este Específico legítimo é insista en comprarlo. Rechace toda clase de sucias sustitutas.

De venta en las farmacias del ECUADOR, y por conducto de las principales exportadoras ó Comisionistas de New York.

LANCHAS y MOTORES

Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir lo mejor, diríjanse al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.

Acabo de recibir y ofrezco en venta:

1—Lancha rápida de acero de 21 piés, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.
1—Motor marino de 25 caballos.
1—Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

Se ofrece también:

1—Lancha de madera de 40 piés, con motor de 25 caballos, muy rápida.

En mi almacén se encuentran siempre las sin igual pilas secas **Hellesen**, garantizadas como superiores á cualquiera otra marca. Las hay de toda potencia y precio.

Instalaciones completas de luz eléctrica y chispa para motores, sistema Jump—spark; acumuladores, bujías, dinamos, conmutadores, alambre, etc., etc.

Gasolina, kerosene, aceite extra superior, barnices y accesorios para embarcaciones.

Las personas que me compren un motor ó lancha y deseen conocer su manejo, garantizo dejarlas prácticas en 24 horas.

Diríjase á **J. Romero Cordero,**

Agt. 8 de 1908. 1 m. 6.593 Guayaquil.

LAS MUJERES

aburridas. Se dice que los hombres tienen que trabajar y las mujeres llorar; pero desgraciadamente en este mundo tan ocupado, á menudo sucede que las mujeres tienen que trabajar y llorar á la vez. La mujer triste y aburrida pierde su apetito y se adelgaza y debilita. De vez en cuando tiene ataques de palpitación y se vé obligada á guardar cama por uno ó dos días, y si entonces hay alguna epidemia como influenza ó paludismo, es casi seguro que sufrirá un ataque que á menudo prepara el camino para afecciones crónicas de la garganta, pulmones y demás órganos, siendo difícil ver como terminará. Déjese que la mujer causada y recargada de trabajo descanse todo lo posible, y sobre todo póngase á su disposición, una botella de la **PREPARACION DE WAMPOLE** remedio seguro é infalible para todos los males que afectan á la mujer. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de comer, aumenta las propiedades nutritivas de los alimentos corrientes, facilitando su asimilación y ha hecho renacer la esperanza y el buen humor en miles de hogares entristecidos. Es digna de la más absoluta confianza y sus resultados son seguros en casos de Impureza de la Sangre, Clorosis, Agotamiento, Melancolía y Tísis. "El Sr. Dr. José M. Guijosa, de México, dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." Cada dósis es efectiva. El desengaño es imposible. En las Boticas.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

GRANDE Marca de Fábrica

Inyección "C" grande.

Cura de 1 á 5 días la Gonorrea, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de Fajas, por antiguas que sean. Garantizada no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad de la mucosa. Libra de venenos. De venta en todas las boticas.

Pregunta siempre por Vía Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

Fotografía instantánea

Calle de Colón 210

He resuelto hacer retrajos en todos los trabajos de fotografía en general, y siempre buenos.

8 retratos Vista papel Velox platino $ 3
1 ld. Copia " 0.50
8 ld. Album " 5
1 ld. Copia " 1

En porcelana pequeño aumento, 20 centavos copia.—Guayaquil, Agto. 7 de 1908.

Julio Báscones, Fotógrafo y Pintor. 1 m. 6.596

F. A SACRE

Acaba de recibir por el último vapor, cortes bordados para vestidos de señora; blusas de seda de todo precio, hechas y sin hacer; capas de seda y japonesas; tafetanes, pongés de seda y algodón.

6.665 1 m. alt. Agosto 2 de 1908.

José Sierra A.

Acaba de recibir vinos españoles y franceses en barriles y barricas. Guitarras y cuerdas españolas. SUCRE primera cuadra, N° 115 y 117.

Gquil., Marzo 17 de 1908. 6 m.

Gran Fábrica á vapor "La Favorita

de Molíno & Co. [CASILLA N° 450]

Pildoras de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para lunche, caramelos, bombones, pastillas y chocolate, á s

Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baodino y Co., calle de Aguirre; Angel Molíno, calle Municipalidad; y Merino Hnos. calle Pichincha. Teléfono Nacional é Inglés.—Marzo 21 de 1908.—6 m. 6.282

DROGUERIA y FARMACIA LA MARINA

Calle de Pichincha N° 711 y 713.—Apartado de correo N° 223.—Teléfono Nacional 123.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GUAYAQUIL.—ECUADOR

Reinstalados en nuestro nuevo local, para cuyo arreglo no hemos omitido ningún gasto á fin de colocarlo á la altura del rango que corresponde á la culta é importante Guayaquil, tenemos el honor de ofrecer al público y muy particularmente á nuestra distinguida clientela, el más completo surtido de

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES, ARTICULOS DE CIRUJANOS, BRAGUEROS Y UTILES DE FARMACIA

importados directamente de las casas más acreditadas de Europa y los Estados Unidos, asegurándoles, como siempre, puntualidad y esmero en la ejecución de las órdenes que se nos confíen.

Entre los artículos de reconocida y acreditada eficacia, haremos mención del prodigioso **DIGESTIVO MOJARRIETA**, para curar las enfermedades del estómago; del específico de Casarini, contra la epilepsia; de las píldoras de FRANGULOSE, contra el estreñimiento. Estas regularizan las funciones, limpian y aseptizan los intestinos, evitan los infartos y preservan de las enfermedades infecciosas y de la apendicitis

En Aduana tenemos ya los polvos de COZA, antídoto maravilloso contra la embriaguez. Este específico obra silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor le puede administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su curación.

Próximamente anunciaremos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos por despachar de Aduana.

Pazmiño & García.

Agosto 26 de 1908. 30 v. 6.660

VERDADEROS **COLLARES ROYER**

Electro-magnéticos

Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **DENTICION DE LOS NIÑOS**

Desconfiar de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Tesoro de las Madres

Previsión de los Niños

Bolívar, el Libertador, toma COGNAC COUPE D' OR Don Blas por su decoro toma COGNAC COPA DE ORO

Agentes Maspons a Co. Agentes Maspons a Co.

JARABE CALMA y CURA de Resfriados, Bronquitis crónica, Grippe, Asma, Laringitis, Catarros inveterados sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.

PASTA VIDO al Benzoato y á la Glycerina

es el perfeccionamiento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS

Depósitos en Guayaquil: BOTICA del COMERCIO, y en todas las Farmacias y Droguerías.

FUNDADA 1847

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Es el más valioso remedio para el dolor de caderas (lumbago) frecuente entre las mujeres.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Insista en obtener el de **Allcock**

Para dolores en la parte de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, Lumbago, Debilidad, no hay cosa como saverlas. Duelen hasta dolor después que se emplasta de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Costados y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridos aplicándolo según se demuestra.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 61 años. Como todas las cosas buenas han sido imitados, pero solamente un inferior. Los de Allcock se garantizan que no contienen *Belladona, Opio*, ni ninguna de ninguna especie.

DÉ VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE de los PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES del CORAZON, se curan radicalmente con

el **ELIXIR**, el **VINO** ó la **KOLA GRANULADA MONAVON**

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS. DIGESTION

Depositario en GUAYAQUIL: **J. PAYEZE.**

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Fundada 1792

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Validos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.